

Dirección

Dra. Elisenda Malaret Garcia

Coordinación

Dr. Òscar Capdeferro Villagrasa

Requisitos de acceso

Hay que estar en posesión del título de Grado o Licenciatura, o restar menos del 10% de los créditos para su obtención.

Adicionalmente, se requieren nociones básicas de Derecho Administrativo.

Créditos

30 ECTS

Precio del curso

« Periodo I: 720 € (12 créditos)

« Periodo II: 1.080 € (18 créditos)

El importe tiene un incremento del 10%, hasta un máximo de 70 €, en concepto de tasa administrativa en cada matrícula.

Matrícula

Automatrícula hasta el día 10 de abril:

« <http://www4.giga.ub.edu/acad/npost/matr/identificacio.php?idcodidage=201711408&lang=1&curs=20171&proces=MAT1>

Hay que enviar el curriculum vitae a ocapdeferro@ub.edu junto con la documentación de solicitud de matrícula (formulario de matrícula, documento de identidad y título universitario).

Contacto

Dr. Òscar Capdeferro Villagrasa

« ocapdeferro@ub.edu

« dp.dret.administratiu@ub.edu

Fechas

El Diploma se organiza en dos periodos lectivos, de abril a junio y de septiembre a diciembre.

Horario

Jueves y viernes , de 16:30 a 20:30 horas.

Lugar de impartición

Facultad de Derecho.

Avda. Diagonal, 684

08034 Barcelona

Organiza

Sección Departamental de Derecho

Administrativo de la Universitat de Barcelona.



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Facultat de Dret

DIPLOMA DE POSGRADO EN CONTRATACIÓN PÚBLICA

2018

Abril-Junio
Septiembre-Diciembre

DIRECCIÓN

Dra. Elisenda Malaret Garcia

COORDINACIÓN

Dr. Òscar Capdeferro Villagrasa

PRESENTACIÓN

En el marco del funcionamiento de las Administraciones Públicas, la actividad de contratación siempre ha ocupado un papel muy relevante. En efecto, la ejecución de las políticas públicas se instrumenta a través de la contratación de servicios o de obras y, en definitiva, una contratación adecuada contribuye a la realización eficaz, eficiente y sostenible de las distintas tareas públicas y a la prestación de calidad del servicio público. Además, un conocimiento actualizado de las características especiales de la contratación pública adquiere especial relevancia hoy en día, dada la reciente modificación del marco legal de referencia, a través de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Evaluar y definir rigurosamente las necesidades, determinar cuidadosamente los procedimientos, las condiciones y los criterios de adjudicación, así como los tipos contractuales, contribuye decididamente a la corrección de la ejecución.

El curso se dirige, principalmente, a graduados o licenciados, sean estudiantes o profesionales del sector público o privado, que tengan interés en profundizar en el conocimiento teórico y práctico de la contratación pública, y que quieran adquirir conocimientos avanzados en esta materia, con especial atención a las modificaciones de régimen jurídico operado por la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

CONTENIDOS

Este Diploma de Posgrado de la Universitat de Barcelona se compone de tres módulos docentes complementarios en materia de contratación, divididos en dos periodos docentes impartidos abril y diciembre. Por su parte, los dos módulos del segundo periodo docente pueden ser cursados y reconocidos como un **Título de Experto** de la Universitat de Barcelona. Este título experto, “**Calidad e Innovación en la Contratación Pública**”, se reconoce también como la formación equivalente a los módulos II y III del Diploma.

Módulo I: Marco general de la contratación pública (12 créditos)

- « Constitución económica y derecho de la competencia.
- « Introducción al marco legal de la Contratación pública: en especial, el derecho europeo de la contratación pública (principios del TUE y Directivas) y la nueva Ley de Contratos del Sector Público de 2017.
- « Marco financiero y presupuestario de la contratación.

Módulo II: Las garantías en la contratación pública (9 créditos)

- « Organización y procedimiento en la contratación pública.
- « El contencioso de la contratación pública.
- « Garantía de la integridad y transparencia.

Módulo III: Tipología y modalidades de contratos públicos (9 créditos)

- « El contrato de servicios, con especial consideración de las modalidades de contratos que tienen por objeto encomendar la prestación de servicios públicos.
- « Los contratos de obras, con especial consideración de la concesión de obras.
- « Compras públicas innovadoras: la emergencia de la noción de compras públicas y la innovación como estrategia.